

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " trimestre.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Venta
de una casa en el Pinoso. Véase la cuarta plana.
ALICANTE 14 DE JUNIO 1878.

LO CELEBRAMOS.

Si en algunas circunstancias ha sido conveniente que los partidos de oposicion expresen de una manera franca sus propósitos, y los medios con que piensan gobernar cuando legal ó revolucionariamente sean llamados al poder, nunca fué tan necesario como en estos desgraciados tiempos, tan adversos para la libertad y para la patria.

Sus diputados en el Congreso, y los órganos mas importantes que las oposiciones liberales mantienen en la prensa, tienen el deber ineludible de manifestar lealmente al país las ideas que abrigan, los principios que sustentan y los procedimientos que creen mas practicable dentro del sistema ó escuela que re presentan.

Por eso hemos aplaudido cada vez mas satisfechos, los brillantes discursos pronunciados antela Representacion nacional durante estos últimos años, por nuestro queridísimo amigo é ilustre Jefe, Sr. Castelar, que, con gran talento é inimitable elocuencia, ha espresado cuales son hoy sus ideas prácticas de gobierno, y aplaudimos tambien las de otros oradores no menos elocuentes, adversarios nuestros, que, impulsados sin duda por su amor á las instituciones representativas, han sostenido enérgicas protestas contra el gobierno de la restauracion por sus tendencias manifestamente reaccionarias y su impotencia para hacer la felicidad del país; mientras que los periódicos políticos que unos y otros cuentan, han correspondido siempre á tan nobles esfuerzos, haciendo iguales manifestaciones.

Pero el partido constitucional, que aspira al poder por los medios pacíficos, ó por el turno legal de los partidos dentro de las actuales instituciones, ante la resistencia del Sr. Cánovas á entregarles el mando y las inconvenientes palabras pronunciadas en pleno Congreso por nuestro paisano el Sr. Navarro y Rodrigo, se ha visto obligado á publicar artículos como el de «La Mañana», titulado *Lo que representamos*, en que se hacen notables declaraciones sobre la nueva actitud de sus correligionarios, tanto mas importantes, cuanto que segun afirma las consigna perfectamente de acuerdo con los deseos de sus hombres mas autorizados.

Nosotros, que desde nuestra humilde esfera hemos censurado muchas veces á ese partido por sus veleidades y falta de union entre las diferentes agrupaciones de que consta, no podemos, á fuer de leales adversarios, ocultar cuanto celebramos que las palabras del ex-ministro revolucionario, hayan dado ocasion á que los verdaderos constitucionales definan

cuál es su situacion dentro del actual órden de cosas, y manifiesten sinceramente cuanto piensan acerca del pasado, del presente y del porvenir político de España, aunque en algunos puntos no sean bastante explicitos ni carezcan de cierta vaguedad sus afirmaciones. Mas creemos que, dados los tiempos que atravesamos, no puede exigir mas de un partido monárquico, si á su paso por el poder cumple lo que ahora nos ofrece.

«La Mañana» dice en primer término, que el partido constitucional defenderá la bandera de Setiembre, llevando á la práctica los principios proclamados por la Revolucion, y siendo como antes, los mas conservadores de estos principios.

Oigámosle:

«El partido constitucional ha declarado que acatando la Constitucion de 1876, la interpretará en el más amplio sentido liberal; es decir, que hará leyes orgánicas en perfecto acuerdo con la ley fundamental de 1869, y que mantendrá en todo caso las conquistas revolucionarias; ¿por qué, pues, hacerle la guerra, en nombre de principios que contribuyó á consignar, y que está resuelto á defender? No lo comprendemos, á menos que aspire á que seamos el partido más avanzado de la revolucion de Setiembre.»

En esto hallamos alguna oscuridad, y creemos que seria muy difícil sino imposible conciliar las afirmaciones políticas de 1869 con las de 1876; es decir, las ideas y leyes orgánicas conformes á una Constitucion que reconoce el principio de la soberanía nacional como el código del 69, con el alfonsino del 76 que niega dicho principio.

Segun nuestro colega, los elementos valiosos que se separaron del partido constitucional estarán con él de acuerdo cuando se trate de llevar á la práctica las doctrinas que representa. Por manera que el colega y sus amigos, confian que al empuñar las riendas del poder volverán á sus filas muchos hombres de importancia que, por ambicion ú otras causas, se alejaron de ellas para apoyar mas ó menos francamente á los partidarios de la restauracion. Esto ya lo presumíamos, por que conocemos bien á algunos de esos hombres á quienes se refiere, y sabemos los puntos que calzan como políticos y consecuentes.

El periódico sagastino continúa su artículo manifestando que su partido está resuelto á probar con la experiencia y la práctica, que la libertad y las instituciones vigentes no sólo son compatibles, sino que no pueden subsistir en España sin perfecto acuerdo, añadiendo que las monarquías modernas solo pueden vivir en consorcio con la libertad; pero olvida que puede haberlas tan rebeldes á estos sanos principios, que haga completamente ilusorios los mejores y mas patrióticos deseos.

Despues de esto, las declaraciones mas interesantes que hallamos en el escrito de nuestro colega, son las contenidas en el siguiente párrafo con que termina:

«Los que de buena fé combaten por la libertad como aquellos que de buena fé combaten por el

organismo constitucional, hacen mal en oponerse á la experiencia que nuestro partido hará, con éxito, del acuerdo completo entre ambos principios. En Francia cayó el poder monárquico por el falseamiento de los principios constitucionales; en España vino por la misma causa la Revolucion de Setiembre, y no son estos los solos ejemplos en nuestro apoyo. En Francia los liberales han hecho ver bajo la forma republicana los beneficios que traen consigo principios constitucionales sinceramente aplicados; en España, bajo la forma tradicional y que más se ajusta á su historia, haremos ver que los pueblos sólo adquieren fuerza y estabilidad con la libertad desenvuelta al amparo del órden y de la paz á tanta costa conquistada. No nos combatan, pues, los amigos de la libertad; ésta es la sola deidad á que rendimos culto en política.»

Conste, y no olviden los constitucionales que poco á poco, se vá lejos.

Uno, dos, tres, . . . cinco sueltos y dos gacetas nos dedica ayer nuestro apreciable y nervioso colega el *Eco*. ¡Gracias por tanta deferencial pero tómelo con mas calma, porque la estacion avanza y sentiríamos vernos privados de tan apuesto adalid.

¿Quién es EL GRADUADOR, dice, para esperar sentado?

¡Hombre, pues no faltaba mas sino que hasta se le antojase á V. fiscalizar un derecho tan natural y tan legítimo como el estar tan cómodamente como se nos antoje.

Vamos, sepa V. caro *Eco*, que se lo prohibimos en absoluto, como nos guardaremos mucho de decir al periódico ministerial que en la moda política, hay casos muy raros. Podríamos decir que unos observan inquebrantables sus convicciones, dando asi prueba de constancia y de dignidad; pero otros, y acaso el cofrade conozca alguno, son de carácter tan acomodaticio, que hoy se colan el gorro frigio hasta las orejas, y son espanto de los tímidos y de las mujeres con sus predicaciones de sangre, fuego y esterminio, mañana sientan plaza en el partido sagastino y en continuo descenso, á medida que se presentan medios de chupar, desiertan nuevamente para figurar entre los canovistas. Esto podríamos decir á el *Eco*, pero no queremos molestarle, porque ciertos recuerdos torturan la conciencia y nosotros somos muy cristianos.

Nuestros correligionarios no necesitan procuradores, porque saben lo que somos y lo que deseamos; si el *Eco* lo ignora, no es nuestra la culpa.

Conque, estimadísimo colega, fuera entretenimientos pueriles y vea si puede, ó si le permiten contestar á otros asuntos de más interés, práctico.

Como anunciamos oportunamente, hoy se reunirán los pilotos mercantes de la inscripcion marítima del litoral de nuestra provincia, convocados por varios de sus compañeros de la capital, para tratar asuntos de interés que conduzcan á levantar el espíritu de todos sus compañeros postergados y sin proteccion alguna mereced á las críticas circunstancias que há muchos años afligen á la Marina mercante.

Segun nuestras noticias, concurrirán también á este llamamiento los pilotos habilitados hoy de capitanes, animados de los mejores deseos

en pró de sus colegas cesantes hace bastante tiempo.

El principio de asociacion ha dado siempre buenos resultados, y no dudamos que si nuestros marinos consiguen establecer la union y relaciones necesarias, obtendrán mas fácilmente de las autoridades y del Gobierno, la proteccion conveniente.

¿Para esto vino al mundo «El Eco de la Provincia?»

La única contestacion que dá al suelto en que pedíamos nota detallada de la cantidad que gastó la comision de la Diputacion que fué á Madrid con motivo del régio enlace, es la siguiente: «hace bien el colega en esperar sentado; dada la estacion que atravesamos, es la mejor posicion que podia adoptar para no cansarse.»

Repetimos, ¿para esto vino al mundo «El Eco de la Provincia?» ¿Es ésta la manera de defender los intereses de la justicia y de los pueblos? ¿Es así como queda á salvo la moralidad y el prestigio que tanto decanta? Sobre la comision pesa la acusacion que le ha dirigido EL GRADUADOR, y si «El Eco de la Provincia» no explica lo que está en el deber de explicar, juzgaremos como verídico lo que de público se dice respecto del viaje á la Côte.

Ayer se celebró la reunion de acreedores de los Sres. C. Pacheco é hijo, habiendo sido rechazada la proposicion de pagar el cincuenta por ciento en ocho años, sin garantía.

En su consecuencia, fueron nombrados síndicos D. Arturo Salvati y D. Ramon Guillen.

En la noche de anteayer regresó la comision del Ayuntamiento que fué á Tabarca á resolver ciertos asuntos de interés para aquel vecindario; y á fuer de imparciales, debemos decir que la visita de nuestro Alcalde á la isla, ha sido fecunda en resultados.

¿Podria decirnos «El Eco de la Provincia,» por qué causa se ha procedido por la Administracion, contra los bienes de la testamentaria de D. Melchor Astiz?

Anteanoche, y en el momento en que no era posible retirar una sola palabra de lo escrito, vimos que en la cuarta plana del Boletín oficial del día 11, se halla inserto el edicto referente á la quiebra de los Sres. D. C. Pacheco é hijo.

Hacemos esta rectificacion, y dejamos escrito todo lo demás.

Ayer á las ocho y media de la mañana, estaban ya en seco las fuentes públicas y privadas de la poblacion.

Esta cuestion es mas grave de lo que parece.

¿Qué hacen pues, paradas, las bombas colocadas de los pozos abiertos en el año anterior!

¿Será verdad que la mayor parte de ellas están inutilizadas ó descompuestas?

En este terreno es el que quisiéramos ver á nuestro colega burocrático.

El Boletín Oficial de ayer publica los siguientes documentos:

Dos resoluciones de la Administracion provincial de Fomento, acordando remitir los expedientes al Ingeniero para que practique la demarcacion de las minas «Alfonso» y «Mercedes,» pertenecientes

á don Vicente Part. en el término de Muchamiel.

Real decreto alzando á todos los periódicos la suspension que están cumpliendo ó deban cumplir por sentencia dictada antes de esta disposicion, en celebracion de la completa pacificacion de la isla de Cuba.

Real orden, disponiendo que en lo sucesivo no se exigirá pasaporte para viajar por el extranjero, y

Edictos de varios ayuntamientos, sobre diferentes asuntos.

Con indecible satisfaccion publicamos á seguida la circular que la activa y celosa Sociedad «El Fomento» apenas constituida, ha dirigido á todos los artistas, fabricantes é industriales de esta capital, participándoles la celebracion de una exposicion local de objetos artísticos, fabriles é industriales el día 5 del próximo mes de Agosto, día de la patrona de Alicante.

Tan elevado pensamiento no dudamos será secundado por todos los que lealmente se interesen por el bien y prosperidad de la poblacion, como esperamos tambien que todos los hijos del trabajo se apresuren á concurrir al certámen con los productos de su arte ó de su industria, á fin de optar á los premios y recompensas que ofrece la Sociedad y dar al acto la solemnidad que merece.

EL FOMENTO.

Sociedad para el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia de Alicante.

Autorizada la creacion de esta Sociedad, con arreglo á la ley, y ansiosa de responder á los fines de su instituto, ha determinado que el 5 de Agosto próximo, día de la patrona de Alicante, se inaugure una exposicion local de objetos artísticos, fabriles é industriales, bajo las siguientes bases:

Se admitirán al concurso los tegidos de toda especie: las manufacturas de paja y pita, palma, cáñamo y esparto: el papel para los diferentes usos: los efectos de estuco y alfarería: los instrumentos, máquinas, ingenios y aparatos útiles á la agricultura y á las artes, bien sean de reciente invencion, ó de los ya conocidos, con provechosas modificaciones; las obras de platería, zapatería, ebanistería, carpintería, herrería dulce y fundida, instrumentos de música, etc., los cuadros al óleo, acuarelas miniaturas, dibujos de lapiz y otras clases, grabados, litografías y fotografías: los trabajos tipográficos y de encuadernacion, planos arquitectónicos, bordados de todas clases y labores propias de la muger, esculturas, relieves y composiciones musicales con todos los demás objetos y productos que puedan ser objeto del estudio y aplicacion de las artes mecánicas y liberales: como productos de la industria, se recibirán tambien vinos y aceites, siempre que se presenten embotellados: las bebidas gaseosas, chocolates, dulces secos y las pastas y conservas alimenticias.

Aunque la exposicion solo tendrá el carácter de local, serán sin embargo admitidos en ella los productos y manufacturas que se remitan de los pueblos de la provincia.

A propuesta del jurado calificador, que se designará en su día, «El Fomento» concederá á los expositores, diplomas de mérito y premios en metálico, proporcionados á la importancia y perfeccion de los productos que merezcan esa recompensa.

La Sociedad avisará oportunamente el local en que la exposicion haya de verificarse, indicando tambien á los expositores, con la anticipacion necesaria, el punto á donde deberán dirigir los objetos que se presenten al concurso.

Al decidir la Sociedad, la realizacion de este certámen, se propone en primer término, estimular los adelantos de nuestros artistas é industriales, á la vez que promover la concurrencia, durante la deliciosa temporada de baños que Alicante ofrece á las demás provincias de España en sus tranquilas playas y magníficos y confortables establecimientos.

La Sociedad, pues, confia en que nuestros

artistas é industriales, sabrán corresponder al llamamiento patriótico que hoy se les hace en honra del progreso y de los adelantos de la provincia.

Alicante 13 de Junio de 1878.—Bonifacio Carrasco, Presidente.—Clemente Miralles Imperial, Tesorero.—José Soler y Sanchez, Secretario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 13 de Junio de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi estimado amigo: Empezando por los asuntos que afectan á esa localidad, tengo el gusto de decirle que he visto en varios elevados centros á D. Salvador Perez Llacer, gestionando con su proverbial actividad, el importante proyecto de aguas de esa capital, y leído en la «Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales,» que dirige el paisano de usted señor Llofriu, la dura increpacion que se hace contra los inspiradores ó autores del atentado contra dicho proyecto.

Hoy se comentaba mucho la Real orden que el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido al de Hacienda, pidiendo una relacion de los títulos que no hayan satisfecho el impuesto especial en el plazo que determina la ley, y escuso decirle que no será la masa contribuyente la que se ponga en este caso, á que la Real orden citada produzca sus naturales frutos, á semejanza de lo que en la seccion de Propiedades acontece con los compradores, en grande, de bienes nacionales.

Las sesiones de las cámaras languidecen al tocar á su término, hasta el punto de no haber asuntos serios que tratar, segun se desprende de la proposicion que el Sr. Olivan presentó ayer al Senado, pidiendo la supresion de las corridas de toros.

Créese seguro, que el general Primo de Rivera obtendrá licencia para pasar al extranjero la temporada de verano, si bien se supone por algunos maliciosos que dejará su cargo vacante dentro de poco, para que lo ocupe el actual capitán general de Cataluña Sr. Blanco, que como usted sabe, se encuentra entre nosotros, sin grandes propósitos á compartir con el Sr. Aldecoa el gobierno de la provincia de Barcelona.

La redaccion del proyecto de ley electoral, no adelanta gran cosa aunque digan lo contrario los periódicos ministerialísimos, y en verdad que la cosa preocupa bien poco á los políticos que tienen ojo perspicaz, porque sospechan con fundamento que tal trabajo será completamente ocioso.

La eleccion de primer vicepresidente del Congreso, sigue llamando preferentemente la atencion del gobierno, quien parece que se encuentra dispuesto á hacerla cuestion de Gabinete, y á considerar como adversarios á los diputados de la mayoría que no se subordinen franca y lealmente á votar el candidato que en definitiva se acuerde.

Este importante acto parlamentario tendrá lugar seguramente el sábado próximo.

La política continental ofrece pocas variantes dignas de aprecio, para que nos hagamos cargo de ella en la presente carta.

Hoy se ha celebrado un consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, preparatorio del que se celebrará mañana en el palacio de Oriente, sin que pueda decir nada concreto por tener que cerrar mi correspondencia antes de su terminacion.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Se ha repartido la lista de compañía lírico-dramática que ha de actuar, pocas, muy pocas noches en nuestro teatro.

Dice la empresa que en su constante deseo de dar á conocer al ilustrado público de Alicante cuantas novedades le sea posible en todo género de espectáculos, ha contratado con la célebre compañía lírico italiana que con tanto aplauso está funcionando en Madrid, un corto número de representaciones, en las cuales se pondrán en escena operetas italianas, comedias y parodias de conocidas óperas.

Su personal es el siguiente:

Señora doña Angiolina Papadópoli.—Doña Gemma Berti.—Doña Bice Pacinini.—Doña Alice Paninis.—Doña Luigia Brissi.—Doña Lucrezia Berti.

Señores D. Stefano Maurici.—D. Temístocles Pacinini.—D. Orestes Castocci.—D. Francesco Capelli.—D. Luice Berti.—D. Aquiles Sagia.

Las funciones serán exornadas con todos los accesorios de atrezzo, maquinaria, adorno, et cétera, juntamente con la correspondiente orquesta y coro cuando lo reclame alguna obra.

Los pormenores de las funciones se publicarán por programas, y desde la circulación de esta hoja queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro. Dicho abono será por solo seis representaciones, á los precios que á continuación se expresan:

Palcos principales y plateas, 120 reales.—Palcos segundos, 60.—Sillones y butacas, 20.—Lunetas de primera fila del palco corrido y del paraiso, 10.

Precios por funcion.—Palcos principales y plateas, 30 reales.—Palcos segundos, 15.—Sillones y butacas con entrada, 8.—Lunetas de primera fila del palco corrido y del paraiso con entrada, 5.—Idem de segunda y tercera fila del mencionado palco corrido con entrada, 4.—Entrada general, 3.—Media entrada, 2.

La primera funcion tendrá lugar el sábado 15 del presente mes.

Alicante 11 de Junio de 1878.—La Empresa.

EL ÁRBOL SE CONOCE POR EL FRUTO.—El gacetillero de «El Eco de la Provincia» contesta á una gacetiella que titulábamos: «Paso que incendio... con otra que llama «Golpe en vago» y créanos; nuestro compañero; al verle convertido en dómine dando lecciones de gramática, con la cómica autoridad de un infeliz pedagogo, no hemos podido menos de compadecerle.

No negaremos caro colega, que Tirillas sea cortés y bien educado; antes al contrario lo reconocemos; pero como Tirillas hace versos y ciertos poetas por una palabra bonita son capaces de revolver todo el Diccionario, y la emplean aunque sea un disparate ó una inconveniencia, los alexandrinos de hace tres dias en su parte líbrica, son impropios de un escritor tan honesto y pudoroso como Tirillas.

En cuanto á lo que dice de castellano de San Juan, el susodicho gacetillero sabe muy bien que es un poco mas correcto que el de Elche, y sobre todo, menos enfático.

Si los redactores de EL GRADUADOR, no tuvieran que ocuparse mas que en cobrar la nómina y asistir cuatro horas á una oficina del Gobierno, dispondrían de tiempo para corregir en planas sus trabajos; pero como son otras sus ocupaciones, no es extraño que un cajista en vez de componer con componga en y diga por prelación pulacion, y por comisario de la quiebra sindico de la quiebra, como se lee en el primer suelto de nuestro número de ayer.

Esto al gacetillero; en cuanto á Tirillas hemos sabido quien es, y sentimos profundamente haberle dado motivo para que se incomode, pues le queremos como á un buen amigo.

MERECE SABERSE.—En cierta provincia, cuyo nombre no viene al caso, habia un funcionario público que tenia á su cuidado un ramo importante de la administracion, y llevado de un celo nunca bien alabado, rectificó la contribucion de los discípulos de Hipócrates, viniendo á salir recargado uno, cuya clientela, por lo poco numerosa, no era proporcionada á la importancia de aquella. Este, en uso de su derecho, hizo presente lo injusto del tributo, pero su ruego se estrelló ante la firmeza del funcionario.

Corrieron los dias, y como todo mortal está espuesto á las mil enfermedades que afligen á la humanidad, quiso la mala estrella del enérgico empleado, que su señora tuviese necesidad de los auxilios de la ciencia, y la misma mala estrella, le hizo llamar al facultativo en cuestion que, como todos, se esmeró en volver la salud á la afligida señora.

El empleado, como buen pagador, mandó al médico el importe de sus honorarios, contándolos al precio comun; pero el bueno del doctor le devolvió el dinero, y en frases muy galantes, le dijo que sus servicios los justipreciaba en... no recordamos la suma, pero sabemos que le exigió mayor cantidad del importe de la contribucion.

A esto se llama ir por lana, y salir trasquilado.

TRABAJOS PRIMOROSOS.—Está llamando la atencion del público la Exposicion de labores propias de la muger, abierta en la Escuela normal Superior de maestras de esta capital.

Terminados los exámenes de fin de curso, que como saben nuestros lectores han sido brillantes, quedaron expuestos al público los

trabajos de las alumnas en dibujo lineal y de adorno, costura y toda clase de bordados y labores de adorno, tanto por la limpieza y esmero con que están esjcutados, cuanto por el orden y buen gusto con que están expuestos.

La Diputacion provincial debe estar satisfecha del celo é inteligencia con que desempeña el difícil cargo de Directora doña Carmen Tapia y Cánovas, á quien enviamos nuestros sinceros plácemes.

La exposicion continuará abierta al público hasta el domingo próximo de 10 á 12 de la mañana.

YA ES TIEMPO.—Ahora que tenemos quien conteste, podemos reproducir nuestras preguntas acerca de los motivos que existen para que en la calle de Bailen permanezca por tierra y en forma de barricada, la estensa tapia ó pared que corresponde á la posada de la Higuera, sin causa que justifique semejante repugnante estado.

Y decimos que repugna, porque además de lo mucho que afea aquel paraje tan transitado, viene sirviendo de estercolero, y de otras cosas mas súcias con perjuicio de la higiene y de la moral.

PREDICAR EN DESIERTO.—En la calle de Lepanto, en el barrio de San Roque, hay un gran desperfecto que causaron unos carros cuando se efectuaba la obra de la ermita, y aun está sin componer, á pesar de las muchas instancias y ruegos al Sr. Alcalde, que han hecho aquellos vecinos, y á pesar del largo tiempo trascurrido.

¡Cosas de Alicante!
¡Sabe Dios todavía los muchos meses que estará en el mismo ser y estado que se encuentra hoy!

GRAN FÁBRICA DE BÁSCULAS.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente relativo á la gran fábrica de básculas portátiles para el comercio, fábricas, ferro carriles y minas, establecida en Valencia, en la calle Capilla número 11, propiedad, del Sr. Malabouche.

Todos los objetos se hallan construidos con la mayor perfeccion y arreglados á los adelantos modernos, pudiendo adquirirse á precios muy económicos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS.—Hemos tenido ocasion de observar y reconocer por nosotros mismos las notables mejoras que se están llevando á cabo, lo mismo en el decorado que en comodidad para los bañistas, en los magníficos baños de Simó, hoy de «a Esperanza» situados en la tranquila y hermosa playa del Postiguat.

Estamos seguros que han de llamar con justicia la atencion á propios y extraños, porque no es posible reunir mejores condiciones, ni mayores comodidades que la que su actual dueño ha procurado para sus favorecedores que desde luego aseguramos han de ser muchos. 5-8

FENÓMENO.—Los periódicos de Batavia, publican detalles de la gran calamidad ocurrida en la isla de Tagoland, en el Archipiélago Malayo, 50 millas al Nordeste de las islas Célibes.

El volcan de Burrang, apagado hacía largo tiempo, ha vuelto repentinamente á la actividad, á causa de un terremoto que arrancó de un golpe los techos de las casas y hasta gran parte de las paredes.

La erupcion ha sido de las mas violentas, abriéndose á la vez varios cráteres, produciendo un ruido sordo que se oia en todas las islas vecinas.

A este fenómeno acompañó una gran perturbacion en el mar. Una ola, alta de 40 yardas, avanzó con la rapidez de relámpago, barriendo á su paso casas, hombres y animales en toda la superficie de la isla. Cada crater vomitaba llamaradas de luz eléctrica é inmensas bocaradas de humo.

Piedras enrojadas por el fuego, fragmentos de roca y otras materias incandescentes eran lanzadas á grande altura, formándose en la tierra grandes grietas alrededor del volcan.

En algunos puntos la lava acumulada formó columnas de más de cien piés de altura.

Durante la erupcion, surgió del fondo del mar una isla que desapareció á las pocas horas.

La isla de Tagoland ha quedado completamente desierta.

SECCION LOCAL

Aviso.

Los que suscriben, pilotos de la inscripcion marítima del litoral de esta provincia, ruegan á todos sus

compañeros se sirvan concurrir hoy, á las once, á la agencia de D. Juan Mas, para tratar asuntos de interés.

Alicante 14 de Junio de 1878.—Francisco Perez.—M. Carratalá.—N. Limiñana.—Alfredo Lopez.—Manuel Santandreu.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hace saber: El sábado próximo quince de los corrientes á las once de su mañana, se reunirá el Exce-lentísimo Ayuntamiento en sesion extraordinaria para fallar las exenciones propuestas por los individuos de la inscripcion Marítima de las industrias á flote de pesca y navegacion, Roque Sala Lopez, Antonio Luchoro Ruso y José Ruso Parodi, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Mayo último.

Lo que se anuncia al público, para su conocimiento.

Alicante 11 de Junio de 1878.—T. José Javaloyes.

EFEMÉRIDES.

1748.—El rey D. Fernando VI manda edificar el palacio de Coruña en el solar del antiguo Alcazar.

1800.—Gran batalla de Marengo ganada por los franceses al mando de Napoleon Bonaparte al ejército austriaco compuesto de 120.000 hombres.

1800.—El general republicano Kleber es asesinado en el Cairo, por el jóven Soliman.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Basilio y san Marciano. SANTO DE MAÑANA.—San Modesto y san Vito.

CULTOS.—En las Capuchinas, por la tarde á las cinco, los ejercicios esperituales de costumbre en honor del Sagrado Corazon.

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada. Hospital y provisiones, Regimiento Infanteria del Rey numero 1.—El Comandante secretario, Marin.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

Quesos de bola legitimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza. Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 15-30

LA persona que quiera comprar, vender, ó dar ó tomar en arrendamiento cualquier clase de finca, ó tomar dinero á rédito se servirá dar aviso en la pastelería de Juan Vives, situada en la calle de los Angeles, donde se le enterará de sus condiciones del contrato. 1-3

VAPOR LUIS DE CUADRA.

Saldrá el martes 18 para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

LA INDUSTRIAL ALCANTINA
CHOCOLATES
 RIBERA GUARNER H.S.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada en todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas es la mejor garantía de su seguridad. He aquí sus verdaderos precios: a Clases de chocolates, desde 5 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido. Se elaboran con Revalenta árabe, y Vainilla así como también medicinales. Pastas y fideos de toda clase, a precios sumamente módicos. Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia. Depósitos: Fábrica junto a la Estación del ferro-carril, y sucursal Mayor, 32, y San Fernando, 26.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Caracter radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martínez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Hienas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don E. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martínez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodríguez Hernández, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arrenal, 2. Salgón, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Oribueta, D. R. Bofil. Novelda, F. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia. Climento, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Agnasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

PIDAN VDES PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc. Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada.

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían GRATIS y FRANCO todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS á: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

IBRAU Lecheille
 Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Aportamiento las Embarazadas del parto y de los partos; los Espasmos de sangre, los Catarrros, la Dismenoria, etc. Da nueva vida á la sangre y empuja todos los órganos. El Doctor Heurteoup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lecheille, en varios casos de Flujos nuevos y Hemorragias en las Hemostáticas tuberculosas. Depósito general, R. St-Honoré, 378, en PARIS.

A LOS Carpinteros, Herreros y Alentados afijos.
 Anelias, Hachas, Garlitos, Cepillos, Juncos, Guillanes, Puntas, Alicates, Cortadores, Visagras, Lijas, Esquadras, Sierras, Serenos, Verdugos, Antonio Guillen Lopez, Calle de la Voz, número 13, Alicante.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española. Madrid, 31, calle del Sordo. Paris 55, rue Taitbout. **DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO** PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.) Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Cheivrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mare, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Areas. Presas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia. Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, núm 41 Depósito y almacén de venta, Calle Capilla, San Martín, núm 11. — VALENCIA.

PAGLIANO

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños. Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

SALITRES!

Rei stalada y vuelta á sus trabajos la antigua fábrica de Salitres de Tembleque, que perteneció al Estado elabora hoy bajo administración particular sus acreditados productos, y ofrece á los almacenistas y consumidores como clase especial la de Nitro puro en arenillas lavadas, al precio de 50 rs. arroba castellana. Los pedidos pueden dirigirse á la administración, de este periódico.



ENJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



Las Capsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Curan, sin cansar el estómago. Las Capsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea). Las Capsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc. Las Capsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Capsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable. Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente. **El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres** Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

REMATE.

A voluntad de su dueño tendrá lugar el día 14 de Julio en el Pinoso, en el despacho del Notario D. Francisco Antonio Sanchis, el de una casa situada en la plaza de la Constitución, núm. 13, una de las mas espaciosas y mejor situadas que hay en el referido pueblo. Los títulos están de manifiesto en casa del citado Notario.

Se vende en las principales farmacias. Nota en fondo azul el sello del Estado francés, que os garantiza el medio que acompaña, que os asegura la autenticidad, evita la falsificación, y propaga este sistema de curación. N.º. Para evitar la falsificación, extraer la falsificación bastante recomendado y propagado este sistema siempre con el mejor éxito y que nunca estará que las Capsulas-Medicas se han empleado de las enfermedades contagiosas, que acreditan altamente en los hospitales de París del servicio civil, quince principales encargados especiales. Certificaciones de M. R. Ricom, Corneille, Des-Approbación de la Academia de Medicina. Seguiremos fácilmente en secreto aun cuando viajéis. Curación pronta y segura. Tratamiento que puede ser empleado en el comercio y en el hogar.